

Política de Medio Ambiente

1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA

- 1.1 Hochschild (la Compañía) tiene el compromiso de contribuir a un futuro sostenible actuando siempre con responsabilidad y excelencia ambiental.
- 1.2 Para cumplir con este compromiso, la Compañía y, cuando sea aplicable, sus colaboradores y empresas contratistas deberán:
- a) Cumplir con todas las normas legales y ambientales de cada país en el que opera la Compañía, así como los requisitos ambientales establecidos por la Compañía;
 - b) Establecer una meta de desempeño ambiental anual para los colaboradores de la Compañía;
 - c) Requerir el uso eficiente de los recursos mediante la implementación de mejores prácticas industriales y mineras, tecnologías modernas y procedimientos robustos para la gestión y el control ambiental;
 - d) Promover una cultura consciente hacia el medio ambiente;
 - e) Proveer recursos y capacitaciones necesarias para tomar decisiones ambientalmente adecuadas;
 - f) Promover el pensamiento innovador y con visión de futuro en el desarrollo y ejecución de nuevos conceptos y diseños relacionados con la gestión ambiental;
 - g) Identificar y mitigar los riesgos asociados al cambio climático;
 - h) Proteger la biodiversidad y los recursos naturales en las áreas donde la Compañía desarrolla sus actividades;
 - i) Buscar continuamente revisiones independientes del desempeño ambiental de la Compañía; y
 - j) Brindar información del desempeño ambiental de forma transparente y oportuna a los grupos de interés de la Compañía.